

curador de la aciguera del Simco, por importe de la tercera parte de la composicion verificada en el Puente sobre dicho cauce, en el camino de Algraner.

Entró el Sr. Diario.

Permiso para obras particulares.

Consignante a lo informado por la Comision de Policia Urbana y Arquitecto Titular acuerda el Ayuntamiento conceder permiso?

El Arquitecto D. José Ramon Berenguer, para que en la casa numero 13 de la Calle de Selgas, propia de D. Juan Martin, Obrero, desmonte las repisas de piedra de los dos balcones del piso principal, en su fachada, por hallarse deterioradas, y sustituyalas con otras de plantilla de hierro, tablaron y baldosas.

El Arquitecto D. Jeronimo Pos para embucir la fachada de la casa numero cuatro de la Calle de San Pedro, propia de D. Francisco Korte.

El repetido Arquitecto para construir una casita en tierras de D.^a Joaquina Plana, frente al kilómetro 148 de la carretera de Albacete a Cartagena, con subordinacion a las condiciones marcadas por el Ingeniero de dicha carretera.

El mencionado Arquitecto para la construccion de otra casita, propia de Javier Franco, en tierras de la Sra. Vinda de Pitor frente al citado kilometro de la repetida carretera, y bajo las mismas condiciones.

Se aprueba el planio de alineacion de la Calle Pano de Garay.

La Comision citada de Policia Urbana, presenta el plano de alineacion del Pano de Garay, en la confrontacion de la Plaza de las Ocas hasta el edificio Carcel Nacional, proponiendo su aprobacion; y en este caso se anuncia por edictos por termino de veinte dias, segun previene la P. O. de diez y seis de Junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro. En su vista acordó el Ayuntamiento de conformidad con tal propuesta.

Se aprueba la taracion de la pared foral de la casa de D. José Mateo, Calle del Hospitalillo.

En su mismo, conforme con el parecer de la citada Comision, se acordó aprobar la taracion del muro foral de la casa numero once de la Calle del Hospitalillo propia de D. José Mateo, practicada por el Arquitecto Titular, y que asciende a quinientas cuarenta y